

Tampoco se verán reflejadas algunas citas bibliográficas igualmente inverosímiles cuya base material no ha podido ser verificada. Así, el *C. aggregatum* Durieu (*C. siculum* Guss.) señalado por WILLKOMM (in WILLKOMM & LANGE, *Prodr. Fl. Hispan.* 3: 635. 1878), simple cita compostelana de Texidor, inadmisibile. Dos recuentos cromosomáticos aportan otras tantas localidades poco seguras: la de la Sierra de Cazorla para *C. cerastoides* (L.) Britton, indicada por LÖVE & KJELLQVIST [*Lagascalia* 4(1): 11. 1974], impensable en esa latitud-altitud y en ese substrato; más la granadina de BJÖRQVIST & al. (*Bot. Not.* 122: 272, 278. 1969) para *C. brachypetalum* susp. *roeseri* (Boiss. & Heldr.) Nyman, que sin duda corresponderá a la subsp. *brachypetalum*. Esta última localidad se reflejó en el mapa 893 de JALAS & SUOMINEN (*Atlas Fl. Eur.* 6: 112. 1983).

En cuanto a dicho atlas europeo, sin detenernos en precisiones sobre puntos aislados que podríamos añadir, merece destacarse ahora que son más amplias las áreas peninsulares de *C. perfoliatum* L. (mapa 842, l.c.: 87), más extendido por el centro de España; *C. dichotomum* L. (mapa 843, l.c.: 87), disperso por casi toda la España peninsular excepto en el NW y abundante sobre todo en el C y E; o *C. diffusum* Pers. (mapa 902, l.c.: 118), que se extiende a puntos más orientales de los sistemas Central e Ibérico. Por el contrario, en *C. pumilum* Curtis (mapa 901, l.c.: 117) sobrarían casi todos los puntos gallegos, portugueses y del SW hispano, basados en citas o determinaciones erróneas, referibles a *C. diffusum* Pers. o más raramente a *C. semidecandrum* L. En el mapa 881 (l.c.: 105), de *C. fontanum* subsp. *macrocarpum* (Kotula) Jalas, el punto TK-1 está basado en material salmantino depositado en JACA y corresponde a lo que en la mencionada obra se recoge como *C. fontanum* subsp. *vulgare* (Hartman) Greuter & Burdet. En cuanto a *C. arvense* L. (mapa 858, l.c.: 93) y *C. alpinum* L. (mapa 866, l.c.: 98), sorprende que el primero se indique en Andalucía oriental, de donde, aunque no sería improbable su presencia, no hemos visto ningún testimonio de herbario ni cita bibliográfica mínimamente creíble; sin embargo, no se señala en dicha región el segundo, siendo bien conocido de Sierra Nevada, como lo atestiguan el material de algunos herbarios y las citas que vemos en obras clásicas. *C. arvense* L., además, está más extendido en España por el Sistema Central y zonas medias de la cuenca del Duero.

Por último, y dado el tratamiento seguido en el caso de *C. glutinosum* Fries, se impone hacer la siguiente combinación, al parecer aún no establecida:

***C. pumilum* Curtis var. *glutinosum* (Fries) E. Rico, comb. nov.**

≡ *C. glutinosum* Fries, Novit. Fl. Suec. Mant. 4: 51, 104 (1817)

≡ *C. semidecandrum* var. *glutinosum* (Fries) Reichenb., Fl. Germ. Excurs.: 795 (1832)

Enrique RICO HERNÁNDEZ. Departamento de Biología Vegetal (Botánica), Facultad de Biología. 37008 Salamanca.

NOTAS SOBRE ALGUNAS ESPECIES DEL GÉNERO *DIANTHUS* L. DEL NE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Las notas que siguen son un avance de los resultados obtenidos en el estudio que estamos llevando a cabo sobre el género *Dianthus* L. en el NE de la Península Ibérica, y versan sobre algunos de los táxones que consideramos más conflictivos.

***D. multiceps* Costa ex Willk.** — Taxon considerado por diversos autores — WILLKOMM in *Linnaea* 30: 88 (1859); F. N. WILLIAMS in *J. Linn. Soc. Bot.* 29: 444 (1893) — como una especie bien definida, mientras que para FONT QUER [*Collect. Bot. (Barcelona)* 3: 353. 1953] se trataría simplemente de una raza geográfica, o tal vez ecológica, extrema, de *D. hispanicus* Asso — *D. hispanicus* subsp. *multiceps* Font Quer.

Después de haber estudiado muestras de *D. hispanicus* y de *D. multiceps* representativas

de su variabilidad en el conjunto de sus respectivas áreas catalanas, disentimos de la opinión de Font Quer, puesto que no hemos encontrado formas de transición entre ambos táxones. Más bien parecen constituir dos entidades autónomas, a pesar de la variabilidad morfológica que presentan. *D. multiceps* se distingue de *D. hispanicus* por su cáliz mucho más alargado [(17-)22-32 mm, frente a los 15-22 mm de *D. hispanicus*] y menos ventruado, por sus brácteas (en número de 4-6) ovado-acuminadas, en lugar de abruptamente mucronadas, y por sus tallos normalmente de longitud mucho mayor. TUTIN (*Feddes Repert. Spec. Nov. Regni Veg.* 68: 190. 1963) subordina *D. multiceps* y *D. charidemi* Pau a *D. cintranus* Boiss. & Reuter, criterio que LAÍNZ [*Anales Jard. Bot. Madrid* 42(2): 550. 1986] califica de poco afortunado, en lo que coincidimos plenamente. O. DE BOLÒS y J. VIGO (*Bull. Inst. Catalana Hist. Nat.* 38: 88. 1974) subordinan *D. multiceps* a *D. pungens* L. —*D. pungens* subsp. *multiceps* (Costa ex Willk.) O. Bolòs & Vigo—. En nuestra opinión, se trata de dos especies perfectamente distinguibles en lo morfológico y no las creemos estrechamente relacionadas entre sí.

En el límite norte del área de distribución de *D. multiceps* (Alt Berguedà y Ripollés occidental) y precisamente, además, en las zonas donde esta especie alcanza mayor altitud, encontramos poblaciones referibles a lo que proponemos como *D. multiceps* subsp. *praepyrenaicus* Bernal, subsp. nova: *a subspecie typica differt statura minore, inter 20 et 35(-40) cm, foliis basalibus item brevioribus, 2-4(-5) cm, et praesertim calyce brevior, 17-23 mm. Habitat in Praepyrenaeis orientalibus inter montes Port del Compte et el Catllaràs dictos, in clivis saxosis, calcareis. Holotypus: Crèixer (Berguedà, Catalaunia), 1200 m s.m., die 28-VIII-1984 leg. I. Soriano et M. Bernal (BC 661853).*

Dicha subespecie presenta características morfológicas indicadoras de un posible origen introgresivo; en su formación habrían intervenido, presumiblemente, *D. multiceps* subsp. *multiceps* y *D. pyrenaicus* Pourret subsp. *pyrenaicus*. *D. multiceps* subsp. *praepyrenaicus* difiere de la subespecie típica por su menor tamaño general, su cáliz más pequeño (17-23 mm, frente a los 22-32 mm de la subsp. *multiceps*) y no tan atenuado, por sus hojas más cortas y su carácter más cespitoso.

***D. requienii* Godron** — En reciente nota, LAÍNZ [*Anales Jard. Bot. Madrid* 42(2): 551. 1986] tipifica este binomen, que resulta corresponder a lo que hasta ahora se venía llamando *D. seguieri* Vill. subsp. *gautieri* (Sennen) Tutin —*D. gautieri* Sennen in *Actas Mem. Primer Congr. Naturalistas Esp. Zaragoza*: 278 (1909); in *Bull. Géogr. Bot.* 21: 107 (1911)—. Dicho taxon está sin lugar a dudas íntimamente relacionado con *D. seguieri* subsp. *seguieri* de los Alpes, Alta Saboya, etc., ya que entre ambos existe una gradación morfológica prácticamente continua, a través de las poblaciones del sur de Francia. Por todo ello, nos parece más conveniente el tratamiento subespecífico del taxon en cuestión:

***D. seguieri* subsp. *requienii* (Godron) Bernal, Laínz & Muñoz Garmendia, comb. nov.**
 ≡ *D. requienii* Godron in Gren. & Godron, *Fl. France* 1: 234 (1847), basion.
 ≡ *D. requienii* subsp. *requienii* [Nyman, *Consp. Fl. Eur.*: 105 (1878)]
 = *D. seguieri* subsp. *gautieri* (Sennen) Tutin in *Feddes Repert. Spec. Nov. Regni Veg.* 68: 189 (1963)

Se trata de un taxon que manifiesta una gran plasticidad morfológica, la cual se acentúa sobre todo en las poblaciones que viven a considerable altitud. Dichas poblaciones, constituidas por individuos unifloros y de tamaño mucho menor, pero que conservan por lo demás las características morfológicas básicas, se denominaron *D. cadevallii* Sennen & Pau —*D. seguieri* subsp. *cadevallii* (Sennen & Pau) O. Bolòs & Vigo—. No nos parece procedente reconocer entidad taxonómica a esas formas de altitudes elevadas, puesto que, según nuestra experiencia, representan únicamente un extremo de la variabilidad morfológica de *D. seguieri* subsp. *requienii*, como respuesta a un hábitat también extremo. Por otra parte, existe un taxon estrechamente relacionado con *D. seguieri* subsp. *requienii*: se trata de *D. vigoii* Laínz, que hemos preferido mantener como entidad independiente, dado que

posee características morfológicas diferenciales, no presenta formas de transición hacia la subespecie que nos ocupa, tiene un área de distribución muy definida y un hábitat claramente distinto.

D. pyrenaicus Pourret — Es éste otro taxon que ha provocado diversas vacilaciones taxonómicas y nomenclaturales. En 1788, POURRET lo describe como viviendo "Dans les Pyrénées, au bois de la Matte, à Llaurenti & c." — *Hist. & Mém. Acad. Roy. Sci. Toulouse* 3: 318 (1788) —. El mismo Pourret distinguió en el grupo un segundo taxon, *D. catalaunicus*, que nunca llegó a publicar, del cual se tuvo noticia por sus notas manuscritas en el herbario Salvador y por la descripción que, como variedad de *D. attenuatus* Sm., publicaron Willkonn y Costa en *Linnaea* 30: 89 (1859-60). Este último nombre, *D. attenuatus*, que publicó SMITH en *Trans. Linn. Soc. London* 2: 301 (1794), fue utilizado por los autores posteriores cuando deseaban reunir bajo un mismo binomen los dos táxones a que nos estamos refiriendo; hoy se considera sinónimo de *D. pyrenaicus*.

Los autores varían en el tratamiento que han dado a ambos táxones ("*D. pyrenaicus*" y "*D. catalaunicus*"), desde aquellos que los consideran especies independientes, como FOURNIER (*Quatre Fl. France*: 332. 1936), hasta quienes los consideran simplemente un conjunto de formas de *D. pyrenaicus*, postura esta última defendida por VIROT (*Naturalia Monspel.*, Sér. Bot., 10: 167-182. 1958), el cual es de la opinión de que entre ambos táxones existe una variación morfológica continua. Llega a esta conclusión después de haber utilizado en la determinación de los ejemplares caracteres vegetativos —puesto que los florales, dice, son muy variables—, lo que le conduce a resultados, a nuestro modo de entender, erróneos. Después de haber estudiado material abundante, recolectado por nosotros mismos y procedente de un área que coincide en parte con la estudiada por Viroto, podemos afirmar que dicho autor confundió ambos táxones. Ello se deduce de las medidas que da para diversas magnitudes florales, de la ecología que asigna a cada uno de sus dos táxones y de las localidades que les atribuye. En conclusión, aceptamos el tratamiento taxonómico propuesto por TUTIN [Tutin & al. (Eds.), *Fl. Europaea* 1: 196. 1964]: *D. pyrenaicus* Pourret subsp. *pyrenaicus* y *D. pyrenaicus* subsp. *catalaunicus* (Pourret ex Willk. & Costa) Tutin.

En el límite occidental del área de distribución de *D. pyrenaicus* subsp. *pyrenaicus* (valles del Noguera-Ribagorzana, de Castanesa y de Benasque) se plantea un nuevo problema. En esta zona, las poblaciones de *D. pyrenaicus* subsp. *pyrenaicus* confunden algunas de sus características propias con las de *D. benearnensis* Loret, especie ésta muy amplia y sobre la que ya dice algo LAÍNZ [*Anales Jard. Bot. Madrid* 43(1): 194-195. 1986]. Esperamos aclarar en breve el significado de tales formas de transición.

D. pungens L. — El grupo de táxones incluido bajo este binomen es el más desesperante de la Península Ibérica. Como el tema ya ha sido tratado por LAÍNZ [*Anales Jard. Bot. Madrid* 44(1): 179-180. 1987], comentemos ahora sencillamente la situación del complejo *D. pungens* en el NE peninsular.

D. pyrenaicus subsp. *pungens* ocupa un área más bien reducida, en el litoral del Rosellón y del bajo Ampurdán. Este taxon ha sufrido interpretaciones o tratamientos nomenclaturales y taxonómicos muy diversos. Se trata de una planta poco abundante y durante mucho tiempo no bien conocida. Recientemente, los trabajos de diversos autores, como FERNÁNDEZ CASAS & MOLERO (*Fontqueria* 3: 19-20. 1983) y el de LAÍNZ, ya mencionado, han contribuido a mejorar esta situación. Al problema del desconocimiento del taxon se unía la posibilidad de confusión con *D. brachyanthus* Boiss. var. *ruscinonensis* Boiss., planta también poco abundante e igualmente mal conocida por muchos, que tiene además un área de distribución en parte coincidente con la de *D. pungens* subsp. *pungens*, a saber, en la Serra de l'Albera (donde el "*pungens*" típico excepcionalmente vive sobre granitos, en tanto que la subsp. *ruscinonensis* como siempre vive sobre calizas). El mismo BOISSIER (*Voy. Bot. Espagne* 2: 85-87. 1839), a continuación del protólogo de su var. *ruscinonensis*, expone sus dudas sobre si ambas estirpes son o no lo mismo, llegando finalmente a la conclusión de que se trata de táxones distintos. Han sido muchos los autores que diferenciaron ambos táxones,

como GRENIER (GRENIER & GODRON, *Fl. France* 1: 234-235. 1847) y WILLKOMM (WILLKOMM & LANGE, *Prodr. Fl. Hispan.* 3: 682-683, 689-690. 1878), y muchos también los que omiten uno de ellos, por desconocimiento o por confusión. Después de haber estudiado material abundante, representativo de la mayor parte de las poblaciones naturales, hemos llegado a la conclusión de que realmente existen dos táxones morfológicamente diferenciables y ligados a hábitats distintos. Queda claro también que se trata de táxones estrechamente relacionados y entre los cuales pueden existir individuos con características morfológicas intermedias. Cotéjense las siguientes diagnósias:

D. pungens subsp. **pungens** — Cáliz subcilíndrico, ligeramente atenuado en el ápice, no ventrudo en la base, de (11,5-)12-15(-17) × 3-4 mm; brácteas 4(-2), oval-acuminadas; dientes del cáliz, de ordinario y en ejemplares típicos, dos veces más largos que anchos; forma generalmente céspedes laxos, a veces de considerable extensión, en los claros de matorrales heliófilos de zonas calizas próximas al litoral.

D. pungens subsp. **ruscionensis** — Cáliz fuertemente atenuado en el ápice y marcadamente ventrudo en la base, de 10-12 × (3-)3,5-4 mm; brácteas 4, oval-mucronadas; dientes del cáliz tan largos como anchos; forma generalmente pequeños céspedes, en repisas y fisuras de roquedos calizos, en zonas del piso montano y subalpino del Pirineo oriental s. l.

En consecuencia, proponemos la siguiente combinación:

D. pungens subsp. **ruscionensis** (Boiss.) Bernal, Laínz & Muñoz Garmendia, **comb. et stat. nov.**

≡ *D. brachyanthus* var. *ruscionensis* Boiss., *Voy. Bot. Espagne* 2: 86-87 (1839), *basion.*

Otro de los táxones del grupo *D. pungens* presente en el territorio catalán (sur de la Cordillera Litoral Catalana y el Prepirineo) es *D. pungens* subsp. *brachyanthus* (Boiss.) Bernal & al.

En 1874, COSTA (*Anales Soc. Esp. Hist. Nat.* 3: 182-183) describió *D. brachyanthus* var. *tarraconensis*, apelativo con que se refería a poblaciones de Murcia, Valencia, bajo Aragón y Cataluña, distintas de las típicas de Sierra Nevada. Define la variedad como "planta mayor en todas sus partes". MOLERO (*Folia Bot. Misc.* 3: 12-13. 1982), tras tipificarla, recombina el epíteto proponiendo *D. hispanicus* subsp. *tarraconensis* (Costa) Molero. De hecho, el taxon de Costa se encuentra a caballo entre *D. pungens* subsp. *brachyanthus* y *D. pungens* subsp. *hispanicus* (Asso) O. Bolòs & Vigo; si bien, al decir de MOLERO (*loc. cit.*) "creiem més pròxima al *D. hispanicus*..." Como realmente la gradación morfológica es continua y no es posible delimitar estas formas intermedias, hemos preferido no reconocer la tal entidad taxonómica en el rango subespecífico. El tratamiento que aceptaremos para los táxones implicados en el caso es:

D. pungens L. subsp. *pungens*.

D. pungens subsp. *ruscionensis* (Boiss.) Bernal, Laínz & Muñoz Garmendia.

D. pungens subsp. *brachyanthus* (Boiss.) Bernal, Fernández Casas, G. López, Laínz & Muñoz Garmendia.

D. pungens subsp. *hispanicus* (Asso) O. Bolòs & Vigo —incl—. *D. brachyanthus* var. *tarraconensis* Costa.

Mercè BERNAL. Departamento de Biología Vegetal, Unidad de Botánica, Facultad de Biología, Universidad de Barcelona. Diagonal, 645. 0828 Barcelona.

DIANTHUS HYSSOPIFOLIUS L., CENT. PL. I: 11 (1755)

Binomen el de la disertación jusleniana primitiva que habíamos arrinconado ahora, inexcusablemente. Uno de nosotros (cf. LAÍNIZ, *Aport. Fl. Gallega* VII: 6. 1971), tras las